



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Física

Acta Nº 07/2017, En Montevideo, a los diez días del mes de mayo de 2017, se reúne en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Dres. Nicolás Wschebor, Arturo Lezama, Carlos Negreira, Erna Frins, Matías Di Martino y Mg. Florencia Benítez.

Secretaría: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Actas: Acta CC 06/2017 del 26 de abril de 2017.

Resolución: Aprobar el Acta CC 06/2017 del 26 de abril de 2017 con las modificaciones vertidas en sala. .

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva: Acta de la sesión del 26 de abril de 2017:

El Dr. Nicolás Wschebor informa.

Informe final del Ciclo 2016 del programa Científicos en el Aula (CeeA) de PEDECIBA y Plan Ceibal: **Resolución:** Se agradece el informe escrito y la presentación realizada por la Dra. Mariela Pistón y en su nombre agradecer a todo el equipo participante.

Área Física: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de Maestría del estudiante Nicolás DÍAZ NEGRÍN: Prof. Arturo Lezama (Presidente), Daniel Ariosa, Nicolás Rubido, Raúl Donángelo (Orientador), Pablo Monzón y Horacio Failache (suplente).

Área Física: Ingreso de Virginia FELDMAN CORREA como estudiante de Doctorado: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de la estudiante.

Área Física: Ingreso de Rafi SAHAKIAN TCHEKMEDYIAN como estudiante de Maestría: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de la estudiante.

Área Física: Egreso de Doctorado de Lucía DUARTE PASTORINO: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.
(9 de 9)

Cooperación Salto Grande: Se mantiene en el Orden del Día.

Convocatoria e instructivo de postulación al Premio Roberto Caldeyro Barcia 2017: Se aprueba el siguiente llamado:

**“PREMIOS DE CIENCIAS BÁSICAS
“Dr. Roberto Caldeyro Barcia”
CONVOCATORIA 2017**

El PEDECIBA convoca a investigadores residentes en Uruguay a presentarse a los Premios de Ciencias Básicas “Roberto Caldeyro-Barcia”, instituidos en memoria del Director Fundador del Programa.

Cada premio se concederá a un investigador activo menor de 38 años (al cierre del presente llamado), en base a su actividad científica, demostrando independencia y trabajo desarrollado a*

ÁREA DE FÍSICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfonos: (5982) 525 2476. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy

nivel nacional en nuestro programa. No podrán presentarse investigadores que hayan obtenido el premio Caldeyro Barcia en una convocatoria anterior.

El PEDECIBA patrocinará tres premios: uno en FÍSICA, uno en MATEMÁTICA y uno en QUÍMICA por un monto de \$150.000 cada uno.

Las bases de presentación de las candidaturas se encuentran disponibles en www.pedeciba.edu.uy

Vencimiento: 21 de julio de 2017

• en el caso de investigadoras que acrediten maternidad, se extenderá en un año por cada hijo.”

• **Área Biología:** El CCA del Área propone a la Comisión Directiva discutir y reglamentar las condiciones de ingreso de los estudiantes extranjeros al Programa: Se mantiene en el Orden del Día.

Área Física: El CCA del Área informa que, en sesión del pasado 29 de marzo de 2017, resolvió que cada investigador pueda tener un máximo de seis estudiantes de posgrado: Se toma conocimiento.

Revisión del protocolo vigente para la realización de elecciones de representantes ante la Comisión Directiva: Se aprueba la modificación propuesta.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

Sin asuntos previos.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1- Desvinculación de estudiante de maestría_ Lic. Andrea Maciel Miguez.

Fecha de ingreso: 23/08/2012_ Orientador: Gonzalo Tancredi. La Comisión de Posgrado, en su sesión CP 05/2017 del 26 de abril de 2017 resolvió aprobar la solicitud de la estudiante de ser desvinculada del Programa.

Resolución: De acuerdo a lo recomendado por la Comisión de Posgrado del Área solicitar a Comisión Directiva la desvinculación de la estudiante de maestría Andrea Maciel.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Plan de uso de alícuota de maestría Caracé Gutiérrez.

Solicita usar su alícuota para compra de una computadora. Cuenta con el aval de sus Orientadores Dres. Cecilia Cabeza y Nicolás Rubido.

Resolución: Se aprueba el plan de gasto del estudiante Caracé Gutiérrez para uso de su alícuota.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Promoción de Actividades en el Interior del País 2017_ “Métodos computacionales en astronomía dinámica”.

La Dra. Andrea Sosa solicita aval para presentar el Curso de Posgrado “Métodos computacionales en astronomía dinámica”, (Aprobado por la Comisión de Posgrado, 12 créditos) al llamado a la Promoción de Actividades en el Interior del País 2017.

Resolución: Solicitar a la Dra. Sosa que indique el monto necesario y presente el plan de gastos y Postergar su consideración a la espera de la información solicitada.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Representantes del Área de Física a la Comisión de Maestría en Bioinformática.

Se recibe nota de la Dra. Margot Paulino Zunini, Coordinador de la Maestría solicitando que el CCA envíe a Comisión Directiva la sugerencia de un representante titular y un suplente a ser designados para integrar la Comisión de la Maestría en Bioinformática.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

ÁREA DE FÍSICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfonos: (5982) 525 2476. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy

5.4.- Convenio específico entre la Universidad de la República- Facultad de Ingeniería y el PEDECIBA (Área de Física) para el Técnico Mecánico del Taller del IFFI.

La estimación de la Contaduría de Facultad de Ingeniería sobre la suma necesaria para cubrir los costos es de \$540.677. Ya se transfirieron \$ 139.169,25.

Resolución: a) Realizar un segundo pago de \$132.169,25.

b) Mantener el tema en el orden del día a la espera de la información solicitada a la Administradora de PEDECIBA.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- "Científicos en el Aula" .

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Evaluación de los Posgrados del Área.

Se comienza a discutir el tema.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

Próxima sesión: Miércoles 24 de mayo, 2017 en Facultad de Ciencias.

Dr. Nicolás Wschebor
Coordinador Alterno
Área de Física
NW/jrc